

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Bocairent

2025/06990 *Anuncio del Ayuntamiento de Bocairent sobre la aprobación inicial de la modificación presupuestaria 2/2025.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión del 5 de Junio de 2.025, acordó aprobar inicial, y definitivamente en el caso de no formularse reclamaciones durante el plazo de exposición al público, el expediente de modificación presupuestaria n.º 2/2025, de habilitación de créditos extraordinarios, que se financian con cargo a la partida de gastos 0.151.60000 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2.025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, queda expuesto por el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de la Provincia", a los efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias, y en el supuesto de no haberlas, el acuerdo quedará elevado automáticamente a definitivo.

Bocairent, 9 de junio de 2025.—El alcalde-presidente, Xavier Molina Martí.

